



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1377/2021

POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN REALIZADA POR EL ING. ARTURO RAMÓN GONZÁLEZ OSORIO, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.

24 de noviembre 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI-2/02/2021 del Director de Investigación de la FP-UNA, con el cual remite el Memorando Proyecto FP/01/2021/02/2021, del Grupo de Investigaciones en Sistema Energéticos, Ing. ARTURO RAMON GONZALEZ OSORIO, en el cual hace entrega de una donación, en su carácter de Docente Investigador principal del proyecto de investigación denominado "Dinámica de crecimiento económico del Paraguay desde la perspectiva del Economic Fitness", financiado por el Rectorado de la UNA, convocatoria 2021, según el siguiente detalle:

N°	Características	Cantidad	Precio Unitario	Total Gs.
1	Tablet Samsung Galaxy 8.0" TAB A SM-T295 4G LTE 32GB Negro c/ Chip	1	1.208.000	1.208.000
Total				1.208.000

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- Art. 1°** Aceptar la donación detallada en el exordio precedente, Ad Referéndum del Consejo Directivo.
- Art. 2°** Agradecer al Ing. Arturo Ramón González Osorio, por la donación realizada.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avefino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana